CDMX

Se reducen 37% los feminicidios en la CDMX

26 de septiembre de 2023 · 3 min de lectura

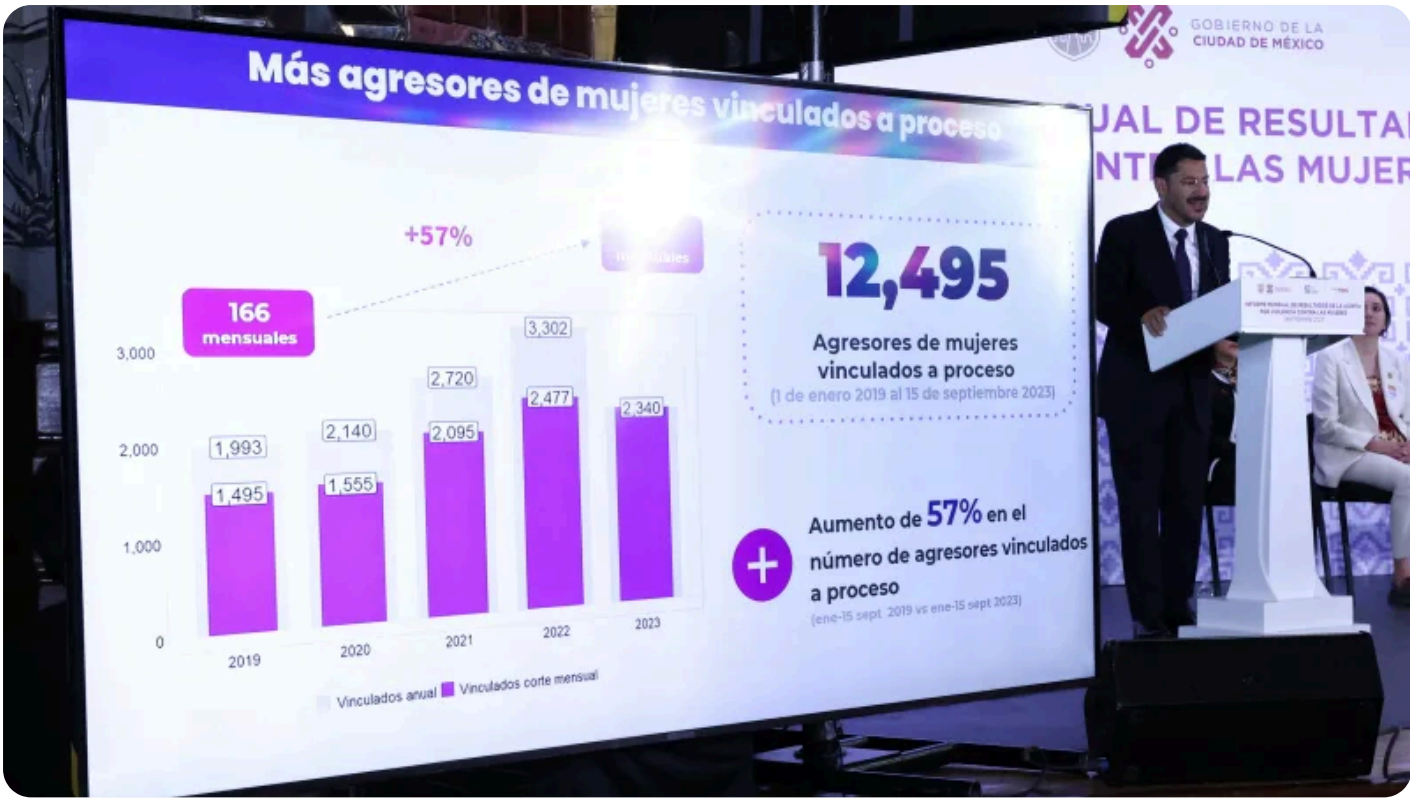


“En este, como en todos los feminicidios (…) La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) no oculta los feminicidios, por el contrario, busca justicia e investiga. Si algún servidor público incurrió en alguna irregularidad en el caso de la joven Montserrat, será castigado, que no quede duda, sea quien sea”, afirmó la titular de la institución, Ernestina Godoy.

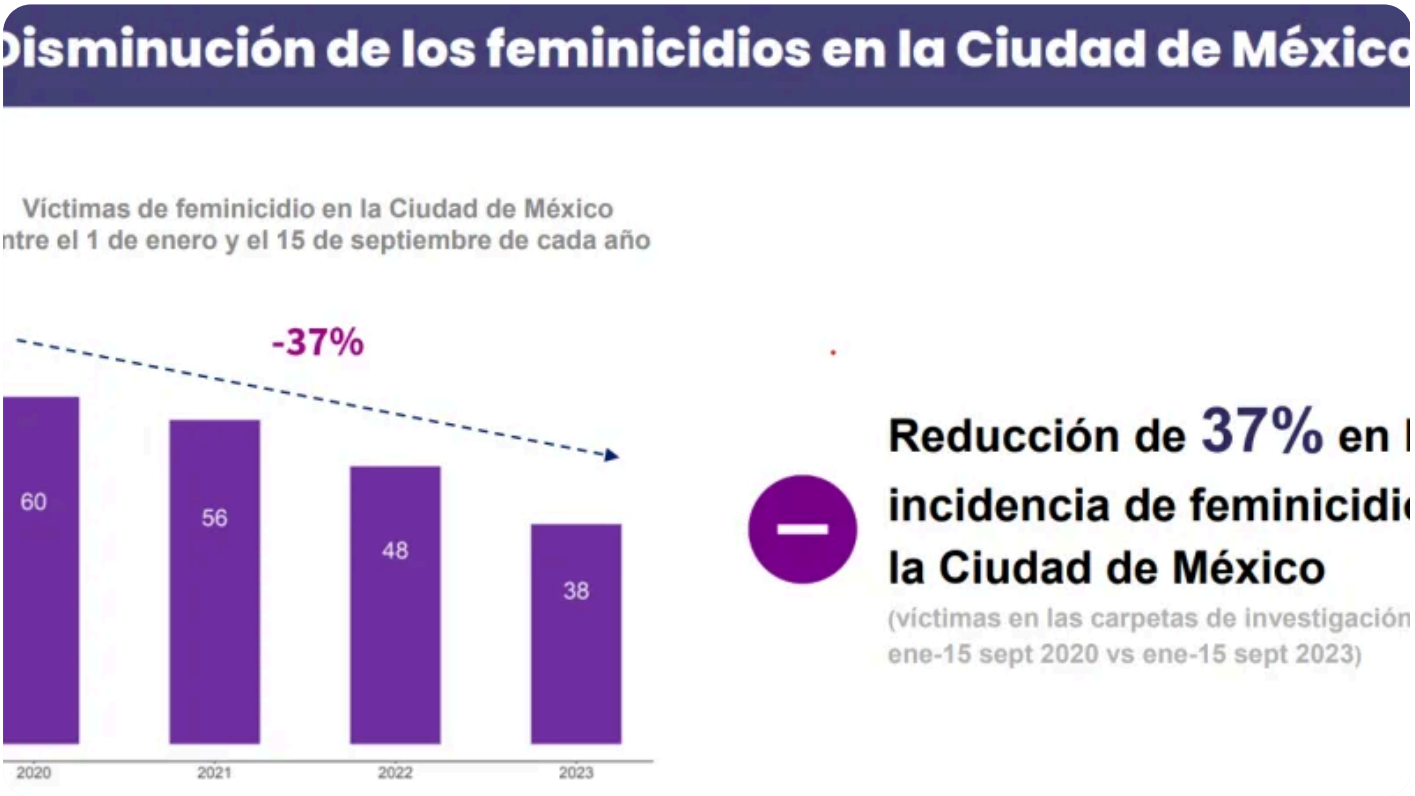


Al rendir su discurso en el Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, encabezado por el Jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, resaltó que en el caso del feminicidio de Montserrat Juárez, los posibles responsables están presos gracias a las autoridades capitalinas.

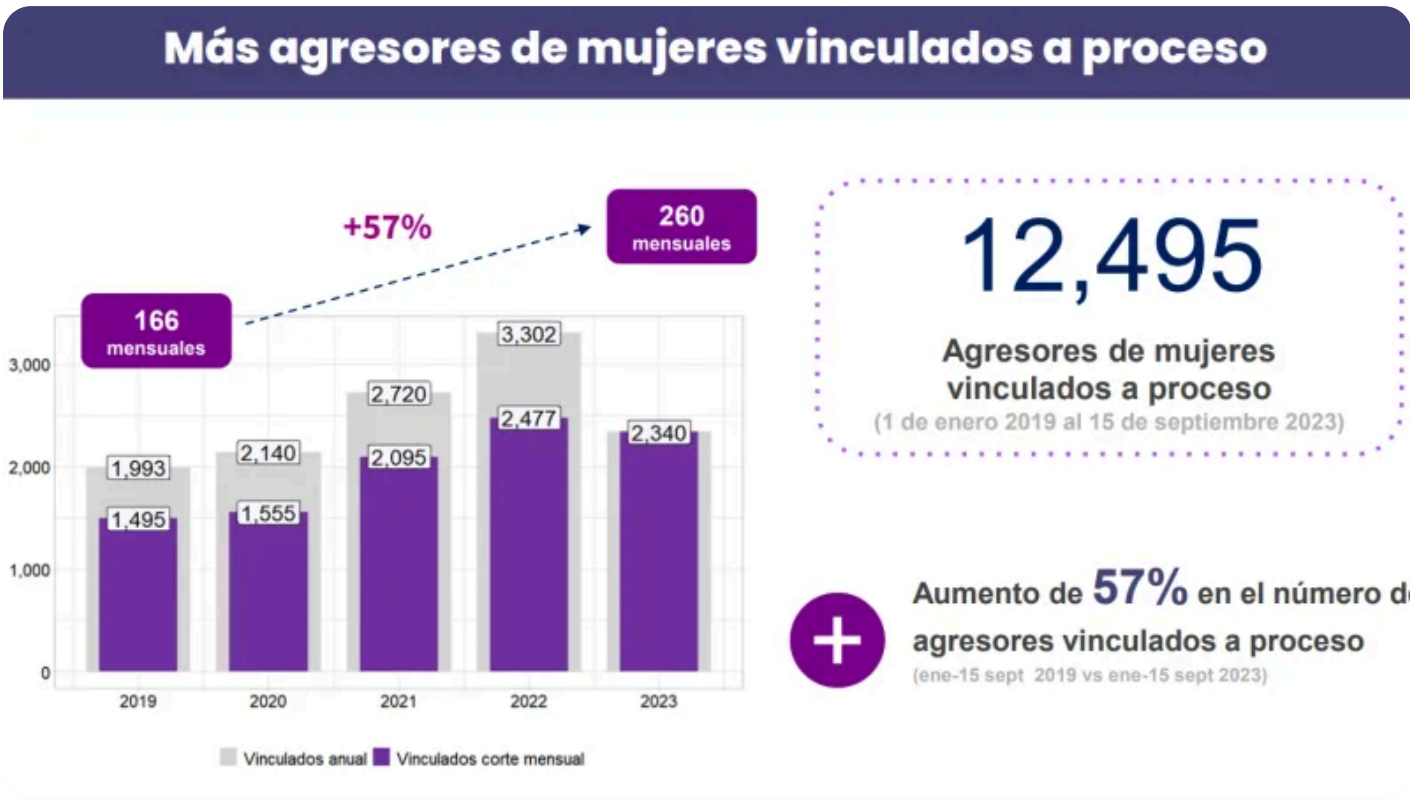
> ***"Saca el Reforma, que es el vocero de todos ellos, su cabeza de ocho columnas: Oculta la Fiscalía el feminicidio. ¿Saben qué? No se les va a hacer, fueron detenidos ya los presuntos feminicidas de ese caso y fueron detenidos por la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana aquí en la capital y las investigaciones abiertas", dijo el jefe de Gobierno.***



La titular de la Fiscalía dio a conocer cifras en las que se refleja una disminución de 37% en el delito de feminicidio y precisó que gracias al desempeño de la institución, se ha logrado un aumento a 67% de personas vinculadas, es decir, se detuvo a posibles agresores relacionados con un feminicidio. En este año se ha conseguido iniciar el proceso a 87 personas.

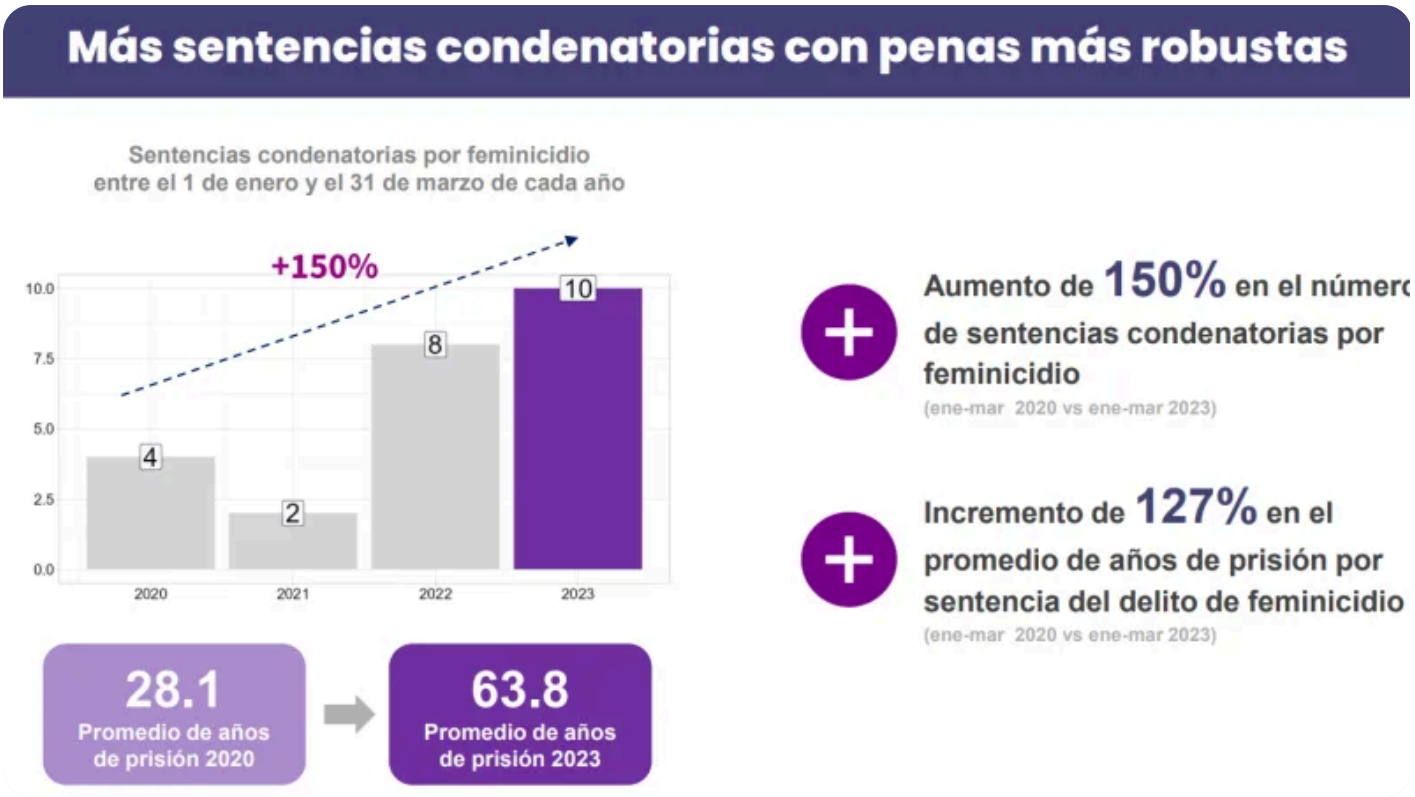


La abogada de la ciudad aseguró que la FGJCDMX es ejemplo en el combate a la violencia de género, al ser la instancia a nivel nacional donde más se investiga y se resuelven delitos en agravio de niñas, adolescentes y mujeres.



Godoy Ramos enfatizó que toda muerte violenta de una mujer se investiga bajo los protocolos de feminicidio con rigor científico.

Entre el período de 2020 y 2023, la fiscal dio a conocer que se incrementaron un 150% las sentencias condenatorias, donde las penas en prisión han aumentado un promedio de 127 por ciento, “pues buscamos que ningún caso quede impune y queremos llevar ante los tribunales a todos los agresores de las mujeres”.



Respecto de delitos de género, que incluye aquellos que vulneran la integridad de una niña, adolescente o mujer, Ernestina Godoy destacó que de 2019 a septiembre de este año se ha conseguido la vinculación a proceso de 12 mil 495 posibles agresores; “pasamos de imputar un promedio de 166 agresores al mes en 2019 a 260 en 2023, lo que significa un aumento de 57 por ciento”.



El Informe también contó con la participación de Ingrid Gómez, titular de la Secretaría de las Mujeres, quien presentó la campaña ¿Qué tipo de hombre eres?, con el objetivo de sensibilizar a los hombres respecto de la violencia de género.



En relación con la campaña, Martí Batres afirmó que es sumamente importante “educar a los hombres como hombres y no como machos”.



> ***“Porque si una mujer tiene derechos, es consciente de sus derechos, acude a las instancias para buscar que se respeten sus derechos, pero no cambia la cultura, la conducta, la forma de pensar de los hombres y siguen viendo a las mujeres como un objeto del que se pueden apropiar, entonces los avances son más difíciles.***
> ***Esta es una campaña dirigida a los hombres, esta es una campaña para decir a los hombres: “No agredas a las mujeres, las mujeres no se tocan, las mujeres se respetan”. Es una campaña contra la violación, es una campaña contra la agresión, es una campaña contra la violencia, pero dirigida a los hombres, a buscar concientizar a los hombres”.***



Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/se-reducen-37-los-feminicidios-en-la-cdmx
Descargado el 21 de noviembre de 2026.